

Paga Alfredo del Mazo apoyo de los transportistas



El gobernador Alfredo del Mazo Maza emitió un acuerdo por el cual, el pulpo camionero del estado de México disfrutará de un subsidio del 100 por ciento en casi todos los trámites que llevan a cabo ante la secretaria de movilidad en lo que ha sido visto como un pago a los favores y el apoyo recibido en campaña.

A través de la gaceta de gobierno, el mandatario otorgó una serie de subsidios todos ellos del 100 por ciento en rubros como el pago de los derechos por servicios prestados por la Secretaría de Movilidad, por concepto de cesión de derechos o cambio de titular de la concesión; en el pago de los adeudos por concepto de prórrogas en las concesiones vencidas en sus modalidades de servicio regular de pasaje colectivo y automóvil de alquiler de sitio para los vehículos año modelo 2005 en adelante; por concepto de derechos por cambio de vehículo afecto a la prestación del servicio público de transporte, en todas sus modalidades y tipos para los vehículos año modelo 2015 al 2018.

Además se enumeran otros subsidios por conceptos como el de derechos por baja de placas para vehículos afectos a la prestación del servicio público de transporte en todas sus clases, modalidades y tipos; también en los derechos de refrendo anual de placas, actualizaciones y recargos de los ejercicios fiscales 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 para vehículos de servicio público de transporte en todas sus clases, modalidades y tipos.